



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS SARE
(APERTURA)**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS SARE (APERTURA)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Es el documento en el cual se da certeza jurídica a las unidades económicas contenidas en el catálogo de giros sare que desarrollan sus actividades dentro del territorio municipal.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	NR/DDE/0019/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 1, 5, 8 párrafo segundo y 115 fracciones II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p> <p>Artículos 112, 113, 122, 123, 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;</p> <p>Artículos 1, 31 fracción I ter, 86, 87 fracción IV y 96 quáter fracciones II bis y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;</p> <p>Artículos 1, 2 fracciones I y XV, 5 fracción V, 13, 16 y 21 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México;</p> <p>Artículos 1, 15, 42, 52 apartado a fracción VIII, 76, 122, 127, 128, y 143 fracción III del Bando Municipal De Nicolás Romero, Estado De México, publicado el cinco de febrero del 2026;</p> <p>Artículos 1, 3 fracción I, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35 y 36 del Reglamento del Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México vigente;</p> <p>Así como en el "Catálogo de giros sare" del municipio de Nicolás Romero, autorizado por el ayuntamiento mediante acuerdo 02/68/or//2024 de la sexagésima octava sesión ordinaria de cabildo abierto de fecha 22 de Noviembre del 2024.</p>		
DOCUMENTO OBTENER	A	Licencia de Funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Anual (Año Fiscal)
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://nicolasromero.gob.mx/sistema-de-apertura-rapida-de-empresas/		PRESENCIAL X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Todos aquellos que quieran realizar una actividad comercial dentro del territorio municipal		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a inspección		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS SARE
(APERTURA)**

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato único de trámite.	Original Si	Copia No	Artículos 15, 42, 52 apartado a fracción VIII, 76 122, 127, 128, y 143 fracción III del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, publicado el cinco de febrero del 2026;
2. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (contrato de arrendamiento, compra-venta, sesión de derechos, testimonio notarial, título de propiedad, inmatriculación administrativa y sentencia judicial) (en el caso de que haya alguna modificación en el documento con el que acreditó propiedad).	Si	No	Artículos 1, 18, 20, 23 apartado a fracción VIII, 122, 124 fracción III inciso c) y 128 inciso c) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente;
3. Identificación del solicitante (credencial para votar con fotografía vigente, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte vigente).	Si	1	Artículos 1, 3 fracción I, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35 y 36 del Reglamento del Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México vigente;
4. Cédula informativa de zonificación en caso de contar con ella.	Si	1	Artículos 1, 3 fracción I, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35 y 36 del Reglamento del Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México vigente;
5. Para el caso de persona física y que el trámite lo realice otra persona en representación del solicitante, deberá exhibir carta poder debidamente requisitada.	Si (carta poder)	1 de las identificaciones	Así como en el "Catálogo de giros de bajo impacto" del Municipio de Nicolás Romero, autorizado por el ayuntamiento mediante acuerdo 04/04/ab/2022 de la cuarta sesión ordinaria de cabildo abierto de fecha 20 de octubre del 2022
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Formato único de trámite.	Original Si	Copia 1	Artículos 15, 42, 52 apartado a fracción VIII, 76, 122, 127, 128, y 143 fracción III del bando municipal de nicolás



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS SARE
(APERTURA)**

<p>2. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (contrato de arrendamiento, comodato, compra-venta, sesión de derechos, testimonio notarial, título de propiedad, inmatriculación administrativa y sentencia judicial) (en el caso de que haya alguna modificación en el documento con el que acreditó propiedad).</p>	<p>Si</p>	<p>Uno (1)</p>	<p>Romero, Estado De México, publicado el cinco de febrero del 2026;</p>
<p>3. Identificación del solicitante (credencial para votar con fotografía vigente, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte vigente).</p>	<p>Si</p>	<p>1</p>	<p>Artículos 1, 18, 20, 23 apartado a fracción VIII, 122, 124 fracción III inciso c) y 128 inciso c) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México vigente;</p>
<p>4. Cédula informativa de zonificación en caso de contar con ella.</p>	<p>Si</p>	<p>1</p>	<p>Artículos 1, 3 fracción I, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35 y 36 del Reglamento del Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios Del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México vigente;</p>
<p>5. Para el caso de ser una persona jurídica-colectiva, deberá presentar, acta constitutiva inscrita en el correspondiente registro público de la propiedad y de comercio o instituto de la función registral, poder notarial del representante legal y/o apoderado. (en el caso de que haya cambiado el apoderado legal que ingreso el trámite)</p>	<p>Si</p>	<p>1</p>	<p>Así como en el "Catálogo de giros sare" del municipio de Nicolás Romero, autorizado por el ayuntamiento mediante acuerdo 02/68/or//2024 de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto de fecha 22 de noviembre del 2024.</p>
<p>6. Carta poder con identificaciones de testigos en caso de que el trámite se realice a nombre del titular</p>	<p>Si (carta poder)</p>	<p>1 de las identificaciones</p>	
<p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p>			
<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<p>Realizar el ingreso de trámite ante ventanilla única perteneciente al centro de atención empresarial con los documentos solicitados</p>		
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>3 días hábiles</p>		
<p>COSTO</p>	<p>GRATUITO</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO</p>	<p>N/A</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>EFFECTIVO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México


**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS SARE
(APERTURA)**

	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
15 DIAS HÁBILES				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Al cumplimiento de los requisitos mínimos indispensables.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Económico			Centro de Atención Empresarial	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Eduardo González García			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Nicolás Romero	
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A Viernes 9:00 – 15:00 Horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55-66-51-91-87	1301	atención.empresarial@nicolasromero.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS SARE (APERTURA)

N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		https://nicolasromero.gob.mx/wp-content/uploads/2026/02/NUEVO-FORMATO-SARE-2025-1.pdf	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿Cual es la vigencia de la licencia para giros sare?	
RESPUESTA:		Tiene vigencia del año fiscal en que se expido	
PREGUNTA FRECUENTE		¿Cuándo se tiene que revalidar la licencia sare?	
RESPUESTA:		Se revalidará los primeros tres meses del año (enero, febrero, marzo)	
PREGUNTA FRECUENTE		¿Tiene algún costo?	
RESPUESTA:		No, la licencia de funcionamiento es gratuita	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:  Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador De Desarrollo Económico	VISTO BUENO:  Lic. Eduardo González García Director De Desarrollo Económico	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2026
---	---	--

